



MODALIDAD A DISTANCIA PLAN DE TRABAJO COLEGIADO 2025-2::

DATOS DE LA ASIGNATURA

Licenciaturas:	Administración	Semestre: 2do.
Nombre:	Derecho Laboral	
Clave:	2225	
Tipo:	Obligatoria	
Plan de Estudios:	2024	

FECHAS DEL SEMESTRE

Inicio semestre:	4 de febrero de 2025
Fin del semestre:	13 de junio 2025 con examen global
Apertura de plataforma para entrega de actividades:	A partir del 19 de febrero de 2025
Cierre de plataforma para entrega de actividades:	De acuerdo con el plan de trabajo
Aplicación de exámenes:	Primer parcial: del 24 al 30 de abril de 2025 Segundo parcial: del 26 al 31 de mayo 2025
Examen Global PRESENCIAL EN LA FCA, PREVIO REGISTRO OBLIGATORIO	Registro: del 19 al 24 de mayo 2025 Aplicación: del 6, 7 y del 9 al 12 de junio 2025 Requisito: consultar plan de trabajo
Consulta de calificaciones en historia académica:	A partir del 30 de junio 2025



OBJETIVO GENERAL

Al finalizar el curso, el alumnado comprenderá los principios, conceptos y procedimientos contenidos en la Ley Federal del Trabajo, como fundamento en su preparación profesional en las áreas económico-administrativas.

OBJETIVOS PARTICULARES

Al finalizar la unidad, el alumnado:

1. Reconocerá los principios del Derecho Laboral, sus principios y características.
2. Identificará el concepto de la Relación Individual del Trabajo.
3. Reconocerá las condiciones de trabajo, conceptos y características.
4. Reconocerá el trabajo de las mujeres, menores y trabajos especiales.
5. Identificará el concepto y características de las Relaciones colectivas del trabajo.
6. Reconocerá los conceptos y características de la Seguridad Social.
7. Conocerá cuales son las Autoridades laborales y sus atribuciones.

CONTENIDO TEMÁTICO

Unidad	Tema	Horas
1	Principios del Derecho Laboral	4
2	Relación Individual de Trabajo	10
3	Condiciones de Trabajo	13
4	Trabajo de las mujeres, menores y relaciones especiales de trabajo	10
5	Relaciones colectivas de trabajo	10
6	Nociones de Seguridad Social	10
7	Autoridades en Material laboral	7
	Suma total de horas	64



BIENVENIDA

Estimado alumn@ te doy la más cordial bienvenida 2025-1 en la materia de Derecho Laboral, seré tu asesor en el semestre. La base de nuestras actividades será el *plan de trabajo* el cual deberás de leer constantemente. Recuerda que cualquier duda que tengas acerca de diversos temas o actividades puedes preguntar

PRESENTACIÓN DE LA ASIGNATURA

Esta materia tiene como *objetivo principal*, que aprendas los fundamentos y principios que rigen el Derecho Laboral, lo que te servirá tanto en tu desarrollo académico como en el entorno laboral, dando lugar a conocimientos que te van a servir para materias como Derecho Corporativo Empresarial, así como en la práctica profesional ya sea en el sector público o privados, es por eso que resulta relevante el aprendizaje de los fundamentos de derecho laboral contenidos en nuestra materia

FORMA EN QUE EL ALUMNADO DEBE PREPARAR LA ASIGNATURA

- 1.-Las actividades se deberán realizar y entregar como se señala en el plan de trabajo
- 2.-Las actividades que se entregaran en PDF o Word según lo señale el plan de trabajo específicamente de cada actividad, así como la base principal será el libro de apuntes electrónico, pero también podrás incluir otras bibliografías o fuentes de consulta que se deberá de hacer mención
- 3.-Para la realización de tus actividades deberás cuidar tu **ortografía** y usar **fuentes oficiales** como: libros, revistas, artículos, etcétera. Recuerda hacer la cita en formato APA, ya que, si no lo haces incurrirás en plagio. https://www.revista.unam.mx/wp-content/uploads/3_Normas-APA-7-ed-2019-11-6.pdf .



4.-Las actividades elaboradas con inteligencia artificial serán sancionadas según el criterio que establezca el profesor.

Para la entrega extemporánea de actividades tendrás máximo hasta 7 días a la fecha establecida en el plan de trabajo, con una calificación máxima de 8.0, después de ese término las actividades ya no serán evaluadas.

En caso de no acreditar la asignatura con exámenes parciales y entrega de actividades, podrás optar por el examen global, el cual es obligatorio presentarlo de manera presencial en los laboratorios de la FCA, previa inscripción. Es importante recordar que con la presentación de este examen renuncias a las calificaciones de las actividades entregadas y exámenes parciales presentados, ya que la calificación final está en función de la ponderación establecida en el presente plan de trabajo. Es tu responsabilidad inscribirte y realizar lo necesario para su aplicación.



ACTIVIDADES POR REALIZAR DURANTE EL SEMESTRE

Unidad	N° Actividad	Fecha de entrega	Descripción	Valor
Unidad 1	Actividad 3	20 febrero	<p>Actividad 3. Adjuntar archivo. Análisis de artículo de la Organización Internacional del Trabajo (OIT)</p> <p>Consulta la página de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y busca un artículo que aborde las implicaciones sociales de la crisis económica mundial.</p> <p>Instrucciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Lee detenidamente el artículo seleccionado y analiza su contenido, prestando especial atención a cómo aborda las implicaciones sociales de la crisis económica mundial. • Utiliza los conocimientos adquiridos en la unidad 1 sobre los principios y características del derecho laboral, así como las fuentes del derecho laboral, incluyendo la legislación y normas internacionales como las de la OIT. • En una reflexión escrita de no más de media cuartilla, comenta sobre la relevancia y pertinencia del artículo en relación con el contenido de la unidad. Analiza cómo las implicaciones sociales de la crisis económica mundial pueden afectar los principios y derechos laborales, así como las medidas necesarias para proteger a los trabajadores en tiempos de crisis. 	5 %
Unidad 1	Actividad 6	26 febrero	<p>Actividad 6. Adjuntar archivo. Elabora un mapa conceptual sobre las cinco fuentes del derecho del trabajo. Acompaña el mapa con una reflexión no mayor a una cuartilla.</p>	5%



Unidad 1	Complementaria 1	4 marzo	<p>Actividad complementaria. Elabora un mapa mental sólo con imágenes de los Principios que rigen el Derecho laboral:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) El trabajo como un derecho y un deber social b) Libertad c) Igualdad sustantiva e igualdad de género d) Aplicación de la norma más favorable 	5%
Unidad 2	ACTIVIDAD 4	7 marzo	<p>Actividad 4. Adjuntar archivo. Consulta y cita tres referencias electrónicas que brinden un concepto sobre relación laboral. Posteriormente, redacta tu propia definición a partir de lo estudiado.</p>	5%
Unidad 2	Actividad 8	11 marzo	<p>Actividad 8. Adjuntar archivo. Estudia el artículo 123 constitucional y, en un cuadro comparativo, menciona las diferencias entre el Apartado A y el Apartado B de la https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LFT.pdf</p>	5%
Unidad 2	Complementaria 1	14 marzo	<p>Actividad complementaria. Adjuntar archivo. A partir del estudio de la unidad, y tomando en consideración el contenido de los artículos 47 y 51 de la Ley Federal del Trabajo, realiza un cuadro comparativo en el que, por un lado, señales las causas de rescisión de la relación de trabajo, sin responsabilidad para el patrón, y por otro lado las causas de rescisión de la relación de trabajo, sin responsabilidad para el trabajador.</p>	5%
Unidad 3	Complementaria 1	18 marzo	<p>Planteamiento</p> <p>Con fecha 1 de octubre de 1984, el trabajador ‘T’ celebró con el patrón ‘G’ un contrato individual de trabajo por tiempo indeterminado para prestar sus servicios en la empresa denominada ‘El KASS’ S.A, ubicada en la zona económica ‘C’ Con fecha 1 de octubre de 2004 y por convenir a sus intereses personales, el trabajador decide renunciar a su trabajo, en el cual obtiene un salario diario de \$ 150.00</p> <p>Datos</p>	5%



			<p>Fecha de ingreso 1 de octubre de 1984 Fecha de renuncia 1 de septiembre de 2004 Antigüedad 20 años Salario diario \$150</p> <p>Nota en este caso no se le paga al trabajador la indemnización constitucional de tres meses por no haber sido despedido, sino solo su prima de antigüedad conforme al Artículo 162 de la LFT y demás prestaciones</p> <p>Te toca hacer el Desarrollo Y determina la cantidad para su liquidación o (finiquito</p>	
Unidad 3	Complementaria 2	21 marzo	<p>Planteamiento</p> <p>Con fecha 30 de octubre de 1994 el trabajador'' A 'celebro con el patrón B'' un contrato individual de trabajo por tiempo indeterminado para prestar sus servicios en la empresa denominada ''CASS'' 60, SA el salario diario que recibe es de \$50.00 pesos, sin embargo con fecha 30 de octubre de 2004 al presentarse a sus labores en la empresa, es despedido injustificadamente por el patrón de acuerdo a este supuesto, calcule cuanto le corresponde de aguinaldo y ubica su fundamento legal en la LFT una vez concluida tu activad la súbela al foro para comentarla con tus compañeros</p> <p>Datos</p> <p>Fecha de Ingreso 30 de octubre de 1994 fecha de despido 30 de octubre de 2004 Antigüedad 10 Años Salario Diario \$50.00</p>	5%



Unidad 3	Complementaria 3	28 marzo	<p>Planteamiento</p> <p>Con fecha 2 de enero de 2004, el trabajador “Z” celebro con el patrón “D” un contrato individual de trabajo por tiempo indeterminado, para prestar sus servicios en la empresa denominada Móvil 60 SA. El salario diario que percibe el trabajador es de \$80.00. pesos, Con fecha 2 de septiembre del mencionado año y por convenir a sus intereses del patrón, este rescinde el contrato individual de trabajo celebrado, Con lo antes mencionado y de acuerdo a la LFT calcula cuanto le corresponde de vacaciones y cuanto le corresponde de prima vacacional</p> <p>Datos</p> <p>Fecha de celebración del contrato: 2 de enero de 2004 Fecha De rescisión: 02 de septiembre de 2004 Salario: diario actual \$80.00</p> <p>Antigüedad: 8 meses</p>	5%
Unidad 4	Actividad 1	4 abril	Adjuntar archivo. Describe un caso práctico que refleje lo que aprendiste sobre protección a las mujeres embarazadas que trabajan	5%
Unidad 4	Complementaria 1	11 abril	Adjuntar archivo. Investiga si jurídicamente existen repercusiones por la “Ley Silla” para los quienes están laborando de Home Office y/o cuáles implementarías como empleador; justifica y fundamenta tu respuesta.	5%
Unidad 5	Actividad 2	21 abril	Adjuntar archivo. Investiga en línea las páginas de los dos sindicatos más representativos del país y realiza un cuadro comparativo de sus condiciones de trabajo.	5%
Unidad 6	Actiidad 1	25 abril	Adjuntar archivo. Elaborar un diagrama conceptual. Crea un diagrama conceptual que represente cada aspecto de las prestaciones en especie brindadas por las instituciones de seguridad social. Utiliza gráficos y descripciones breves para visualizar las diferentes prestaciones, cómo se otorgan y a quiénes benefician.	5%



Unidad 6	Complementaria 1	9 mayo	<p>Adjuntar archivo. Acude a tu unidad de medicina familiar o subdelegación del IMSS más cercana y solicita informes, folletos o cualquier tipo de información sobre el trámite para la obtención de una pensión. Realiza un reporte de tu visita, indicando: el lugar al que asististe y el área es la encargada de darte atención, desarrollando los siguientes puntos:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Qué tipo de pensión puede obtenerse b) Qué requisitos son necesarios para hacerte acreedor a una pensión c) En qué consiste la pensión, es decir, qué prestaciones se obtienen d) Ante qué oficina, área o autoridad se tramita e) Qué requisitos documentales se necesitan. <p>Adjunta a tu reporte los folletos o información escrita que te haya entregado la autoridad, así como fotografía del lugar al que asististe y la ventanilla o área en que te atendieron.</p>	5%
Unidad 7	Actividad 1	19 mayo	<p>Adjuntar archivo. Crea un pictograma de cada autoridad laboral. Desarrolla un pictograma para cada autoridad laboral mencionada en la unidad. Utiliza elementos visuales como diagramas, íconos y texto breve para ilustrar sus funciones y responsabilidades principales. Asegúrate de que los pictogramas sean claros y fáciles de entender para facilitar la comparación entre las distintas autoridades.</p>	5%
Ponderación total				75%

BIBLIOGRAFÍA SUGERIDA

- Méndez Cruz, José Ricardo, Derecho Laboral, Un enfoque Práctico, Segunda Edición, Editrial Mc Graw Hill (2014), México.
- Pérez Chávez, Guía Práctica Laboral y de Seguridad Social, Cuarta Edición (2016), Tax Editores Unidos S.A de C.V., México.
- De Buen Lozano, Néstor, Derecho del Trabajo. 22do. edición, Porrúa, México, 2019, 660 páginas.



CALENDARIO DE VIDEOCONFERENCIAS POR GRUPO:

GRUPO	VIDEOCONFERENCIA	FECHA Y HORA	ASESORA
8251	1. Presentación y Unidad 1	19 febrero de 11 a 13 hrs	Juana Elena Alvarez Espitia
	2. Unidad 2 y 3	19 marzo de 11 a 13 hrs	
	3. Unidad 4 y 5	23 abril de 11 a 13 hrs	
	4. Unidad 6 y 7	28 mayo de 11 a 13 hrs	

GRUPO	VIDEOCONFERENCIA	FECHA Y HORA	ASESOR
8252	1. Bienvenida y presentación del curso	25 febrero de 9 a 11 hrs	Roberto Campos Jiménez
	2. Unidades 1, 2 y 3	24 abril de 9 a 11 hrs	
	3. Unidades 4 y 5	13 mayo de 9 a 11 hrs	
	4. Unidades 6 y 7	27 mayo de 9 a 11 hrs	

GRUPO	VIDEOCONFERENCIA	FECHA Y HORA	ASESOR
8253	1. Dudas generales sobre la materia y plan de trabajo	20 febrero de 7 a 9 hrs	Carlos Aguila Jimenez
	2. Dudas sobre las Unidades 1 y 2	20 febrero de 7 a 9 hrs	
	3. Dudas sobre las Unidades 3, 4 y 5	10 abril de 7 a 9 hrs	
	4. Dudas sobre las Unidades 6 y 7	20 mayo de 7 a 9 hrs	



GRUPO	VIDEOCONFERENCIA	FECHA Y HORA	ASESORA
8271	1. Bienvenida y presentación del curso	26 febrero de 17 a 19 hrs	Marlen Díaz Reyes
	2. Unidades 1, 2 y 3	23 abril de 17 a 19 hrs	
	3. Unidades 4 y 5	19 mayo de 17 a 19 hrs	
	4. Unidades 6 y 7	21 mayo de 17 a 19 hrs	

GRUPO	VIDEOCONFERENCIA	FECHA Y HORA	ASESOR
8272	1. Dudas generales sobre la materia y plan de trabajo	19 de febrero de 14 a 16 hrs	Alejandro Cano Carrillo
	2. Dudas sobre las Unidades 1 y 2	09 de abril de 14 a 16 hrs	
	3. Dudas sobre las Unidades 3, 4 y 5	07 de mayo de 14 a 16 hrs	
	4. Dudas sobre las Unidades 6 y 7	04 de junio de 14 a 16 hrs	



EXÁMENES

De acuerdo con la metodología de operación del Plan de Estudios 2024, deberás presentar dos exámenes parciales durante el semestre.

Consulta el calendario de aplicación.

- **Exámenes Parciales:**

Parcial	Unidades	Valor	Fecha De Aplicación
1ro.	Unidad I, II Y III	10%	24 al 30 de abril de 2025
2do.	Unidad IV, V, VI Y VII	15%	26 al 31 de mayo de 2025

- **Global. Examen único**

Valor	Requisitos	Aplicación de global
100%	Ninguno	6, 7 y del 9 al 12 de junio de 2025



PORCENTAJES Y ESCALA DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN

Concepto	Porcentajes
Actividades de aprendizaje	40 %
Actividades complementarias	35 %
Primer examen parcial	10 %
Segundo examen parcial	15 %
Total	100 %

- Escala de evaluación:

Rango	Calificación
1.00 a 5.99	5
6.00 a 6.49	6
6.50 a 7.49	7
7.50a 8.49	8
8.50 a 9.49	9
9.50 a 10.00	10



FUNCIONES DEL ASESOR

Por apoyar tu proceso de aprendizaje autónomo, el asesor tiene las siguientes funciones:

1. Apoyar y guiar en la resolución de dudas y desarrollo de actividades; a través de los canales de comunicación oficiales.
2. Calificar y retroalimentar las actividades en plataforma educativa en un lapso no mayor a 10 días hábiles después de la fecha de entrega establecida en el calendario.
3. Recomendar recursos didácticos para ampliar tu conocimiento. No es su obligación facilitarte: copias, libros, archivos digitales o proporcionarte ligas directas de la BIDI.
4. Enviar las calificaciones al finalizar el semestre de manera personalizada por correo electrónico.

ASESORES QUE INTEGRAN EL GRUPO COLEGIADO

Nombre	Grupo	Correo electrónico
Dra. Juana Elena Alvarez Espitia	8251	ellena7814@yahoo.com.mx
Mtro. Roberto Campos Jiménez	8252	maestrorobertocampos@outlook.com
Mtro. Carlos Aguila Jiménez	8253	Sraguila5@yahoo.com.mx
Mtra. Marlen Díaz Reyes	8271	marlennediaz@gmail.com
Dr. Alejandro Cano Carrillo	8272	acano1920@gmail.com

“Estudia no para saber una cosa más, sino para saberla mejor”

SÉNECA